

# LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.  
En la primera página, línea. 50 céntos. de peseta.  
En la cuarta » » 25 » »  
A los no suscritores.  
En la primera página, línea. 75 céntos. de peseta.  
En la cuarta » » 37 » »  
Los comunicados, de 25 céntos. de peseta la línea,  
á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó  
no, ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín número 2

Tienda.

## BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Mártes  
Jueves y Domingos.

	Pesetas	céntos.
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Números sueltos 15 céntimos.

**Venta.**—Se traspasa con buenas condiciones el «Café Español» de esta Ciudad.—Dirigirse á D. Juan Viola, ojalatero, Cort-Real, num. 5.

## El crimen de la calle de Fuencarral

### LA ACCION POPULAR.

Por fin ha terminado la instruccion del sumario del misterioso crimen que ha sido tan estensamente tratado y comentado por la opinion.

Como complicados en tan horroroso asesinato aparecen, José Vazquez Varela, Higinia Balaguer, Dolores y Maria Avila y Millán Astray.

Lasso, Medero y Blanco, han sido puestos en libertad.

No seremos nosotros los que pretendamos juzgar la conducta del Sr. Peña Costalago, en lo que respecta al mayor ó menor acierto que haya guiado sus pasos para el esclarecimiento del delito.

El juicio oral no tardará mucho tiempo en celebrarse y entonces conoceremos todos los detalles que hoy aparecen confusos todavía.

¿Quien sabe si habrá que proceder á otras capturas que las hechas? ¿Quien sabe si el fiscal de la Audiencia encargado de examinar, los tres voluminosos tomos de esta célebre causa, no hará volver el proceso al estado de sumario?

Sobre este segundo punto las opiniones están conformes en afirmar que se nombrará un nuevo juez instructor, para investigar lo sucedido.

¿Es que tan poca claridad arrojan los 1.500 fóllos escritos del sumario?

¿Obedece esta resolusion á la iniciativa del magistrado ponente ó á indicaciones que sobre el particular se dice, han hecho desde San Sebastian?

«El País» periódico republicano que ha seguido sin decaer un solo momento la instruccion del sumario, publicada la siguiente noticia, que de ser cierta habla muy poco en favor del Sr. Peña-Costalago. Dice así: «El magistrado ponente, por lo que se lleva leído y estudiado del proceso, parece abriga el convencimiento de que antes de los veinte dias, tiempo que ordinaria-

mente se emplea para la inspeccion de un sumario, se devolverá al juzgado el de la calle de Fuencarral.

Tambien se decia que se procederá al nombramiento de un juez especial.

Además del Sr. Zapata, se indica á D. Alejandro Vieites, magistrado que presta sus servicios en una de las Audiencias, de Galicia, para que se encargue de tan ruidoso proceso, como juez especial.»

Muy difícil ha de ser el nuevo juez reconstituir el crimen despues de transcurridos 40 dias á contar del de la comision del delito.

El cadáver de la infortunada doña Luciana Borcino de Vazquez de Varela, nada puede esclarecer.

Los criminales, caso de no ser los actualmente encarcelados, han tenido sobrado tiempo para huir.

El proceso tendrá necesariamente que empezar basado en los datos hasta hoy conocidos, y con estos datos ya sabemos las conclusiones deducidas.

¿Que rumbo seguirá el juez si llega á nombrarse? No lo sabemos lo que si podemos afirmar es que la opinion quiere y pide con energía que se esclarezcan los hechos.

Prueba de esto es la conducta que siguen en estos dias varios periódicos de diversos matices políticos al tratar de ejercitar por si mismos, la accion popular que la ley les concede.

*El Liberal, El País, La Justicia, La República, La Iberia, El Correo, La Opinion, La Regencia, La Correspondencia Militar, La Ilustracion Nacional,* y otros muchos periódicos de provincias, se han adherido á este acuerdo, uniéndose para perseguir un fin que está dentro de su derecho.

Para la direccion de la accion popular habian los Directores de los periódicos, acordado el nombramiento de nuestro correligionario y eminente jurisconsulto D. Francisco Silvela, quien, deferente siempre y para obrar en un todo de acuerdo con nuestro Ilustre Jefe Señor Cánovas del Castillo, ha creído un deber consultarle sobre la aceptacion del cargo ofrecido, antes de dar una respuesta afirmativa ó negativa.

Los periódicos antes citados han creído ver en este natural y correcto acto del Sr. Silvela un tinte político, y «El País» ha publicado un

violento artículo diciendo que no aceptaban sus servicios.

La actitud de nuestro respetable amigo Sr. Silvela, que en un principio fué muy elogiada, ha sido duramente combatida por el elemento revolucionario, llevando la desconfianza á los periódicos fusionistas, que ven un marcado espíritu político, contra la justicia histórica y las instituciones, en lo que únicamente debía ser un hecho respetuoso, dentro de las leyes, y en bien de la moralidad.

Después del acto realizado en contra del Sr. Silvela los periódicos están muy divididos sobre á quien han de conferir la direccion de la accion pública, temiendo con tal motivo que la designacion sea causa de un rompimiento.

Prescinden de nuestro correligionario por suponer daba al asunto color político, y realmente no saben á quien dirigirse que reúna las excepcionales dotes de este.

Al fin y al cabo puestas las cosas en este terreno la cosa se convertirá en lo que suele convertirse todo en este país. En lucro de una empresa periodística, ó en una cuestion meramente política.

## De oro y fuego.

Son las palabras de la Carta pastoral del insigne Obispo de Madrid-Alcalá protestando contra algunas disposiciones del Código penal italiano. Las ha estampado allí la mano del venerable Prelado, con todo el noble ardor de su sangre española, con la santa indignacion que han levantado en su corazón de hijo fidelísimo de la Santa Iglesia y de su actual dignísimo Pontífice Leon XIII, los atropellos é ignominias con que le persiguen sus impenitentes enemigos. Aquellas frases de valerosa protesta, están dictadas por el celo ardoroso de un verdadero Apóstol de la Religion de Cristo, dispuesto á defenderla, mas que con elocuentes discursos apostolicos, con la última gota de su sangre generosa. Nada tiene, pues, de extraño, hayan movido tanto ruido sobre todo en el campo masónico y racionalista. Bien se hecha de ver que el antiguo capitular de Cuba que tanto se distinguió defendiendo la causa de la verdad y del derecho durante el cisma Llorente; no ha perdido ni tan siquiera

ra menguado el valor y la entereza que le caracterizan. No podemos resistir el deseo de transcribir alguno de los párrafos mas calurosos de la Pastoral del prelado de Madrid-Alcalá, para que los admiren nuestros lectores

«No se concibe que á diez y nueve siglos de distancia puedan implantarse, en un país que se precia de informar todas las instituciones en ideales democráticos, procedimientos brutales y draconianos que solo pudieron tener lugar cuando la personalidad humana, su dignidad y su conciencia eran sacrificadas al panteísmo absorbente del estado ó á la voluntad de un tirano. Estaba reservado al Gobierno de Italia el triste privilegio de restablecer el despotismo, de matar y oprimir con penas afflictivas la libertad de enseñar lo que es justo, honesto y verdadero, y de permitir á la vez y proteger la propagacion del error, y de las funestas teorías de la anarquía y de la revolucion. Con semejantes medios, ni se sirve á la causa del orden, ni tampoco se promueve la paz, la prosperidad y la felicidad de la patria, sino que, al contrario, se la conduce por camino real á su ruina, y se la condena indefectiblemente á un miserable decaimiento y á la mas repugnante degradacion. Por eso un ilustre diplomático decía: *Infeliz reino aquel cuyas leyes son incompatibles con las de la Iglesia.*» (1.)

«En vez de inspirarse en miras nobles, levantadas y generosas, al contrario, sin avergonzarse de recibir los inmensos beneficios que reporta de tener secuestrado al Romano Pontífice, infiere á la sagrada y augusta dignidad del mismo toda clase de ofensas y vejaciones; y despechado por ver que su influencia moral en el mundo se aumenta de dia en dia en grandes proporciones, para impedirlo, y si ser pudiera, para iniquilarlo, ha llevado al parlamento un proyecto de Código penal, y consignado en él disposiciones que, á la vez que contrarias al artículo 1.º del Estatuto del Reino y á los artículos 9.º, 10, 12, 13 y 16 de la llamada *Ley de garantías*, que estaría mejor llamada ley de la irrision y del sarcasmo, se encaminan á privar al magisterio apostólico de la libertad de enseñar la verdad á todas las gentes y de poner al Clero en la cruel alter-

(1) Nota del Nuncio Apostólico en Madrid al ministro de Estado, en Mayo de 1821.

nativa de faltar á los deberes de su ministerio, ó de bajar las gradas de los calabozos por cumplirlas y prestar la obediencia debida al Supremo Jerrarca de la Iglesia.»

¡Oh sí! ¡Tiene razón el insigne Prelado! Despechado el Gobierno de Italia sobre todo por haber tenido que presenciar, bien á pesar suyo, la grandiosa y espléndida manifestacion de todo el orbe á la Santa Sede y á la sagrada persona de Leon XIII, con motivo de su Jubileo sacerdotal; creyóse obligado á tomar la *revancha* proponiendo á las Cámaras el Código Penal que el citado Obispo califica de *Kulturkampf* italiano.

¡Pero cuan cierto es aquello de que «quos vult perdere Deus, prius dementat!» ¡A tamaños escesos conduce el odio, el despecho y el orgullo de los sectarios. Porque, mas que injusto y odioso, nos parece bajo, y en estremo repugnante el papel que representa en estos momentos el primer ministro de Humberto, principal promovedor y agente del Código en cuestion.

En los mismos dias en que el Vicario de Cristo inspirado y poseido del mismo entrañable amor y celo que devoraba al Martir del Calvario por la salvacion y la libertad de los debiles y desvalidos, entablaba negociaciones con los Gobiernos de Inglaterra, Brasil y otros para que suprimieran la esclavitud en sus dominios; Crispi maquinaba con diabólica perfidia el modo de fraguar nuevos y mas estrechos anillos que unir á la muy larga cadena con que viene estrechando cada dia mas al venerable cautivo del Vaticano.

¡Todo un gobierno de una Nacion con millares de soldados, cañones y navíos, enseñándose con un pobre anciano débil y sin apoyo ninguno material! ¡Que vergüenza!

*José Simón y Jubany, pbro.*

### CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA.»

Madrid 11 Agosto 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Orgullosos podemos estar todos los amantes de nuestras glorias navales del recibimiento y agasajos de que son objeto nuestros marinos, en todos los puertos de Italia en que han tocado con motivo del viaje de instruccion.

Banquetes, bailes, serenatas, conciertos y otras fiestas se han organizado rápidamente á la vista de nuestro pabellon, y estas muestras de simpatía, prueban la cordialidad de relaciones con nuestra hermana Italia, nacion á quien siempre hemos estado unidos por estrechos lazos.

Segun se dice D. Carlos ha concedido toda clase de poderes para la direccion de su partido en España al Sr. Llauder y esta medida lejos de producir los efectos que el Pretendiente se propone, servirá, segun hemos oido á personas caracterizadas, para fomentar odios y rencores, entre los pocos adictos con que D. Carlos cuenta, despues de la ruptura con el Sr. Noceda!

Otra division entre los íntegros, ó *feistas* y el tradicionalismo desaparece del mapa político. ¡Dios la haga!

El Sr. Montero Rios presenta su dimision. Esta noticia ha caído como una bomba en el campo fusionista y el mismo Sr. Sagasta no ha podido disimular su disgusto.

El niño mirado de la situacion dimite ¿*Quare causa?* No lo sabemos.

Como no sea por ese afan que de poco tiempo á esta parte parece haberle entrado al solitario de Lourizan por las dimisiones.

Hace pocos dias renunció la investidura de Diputado á Cortes por Santiago, antes había hecho otra dimision análoga y hoy quiere dejar el primer puesto de la Magistratura española.

No son pocos los comentarios que se hacen con tal motivo y si la noticia es cierta, de suponer es que el Sr. Montero Rios nos dará á conocer las causas en que funda su dimision.

¡Pobre D. Praxedes! Apesar de sus desesperados esfuerzos, no consigue imponerse á sus partidarios y la indisciplina, la desunion, los rencores y los odios personales; toman de dia en dia proporciones tan colosales, que pronto muy pronto caerán envueltos en sus propias redes tal vez para no levantarse mas.

Satisfechísimo puede estar el señor Puigcerver, y las impresiones que traiga de Caldetas, supongo que no serán halagüeñas para su sistema libre-cambista.

Ahora podrá convencerse, cuando vea los operarios sin trabajo, la industria muerta y las fábricas cerradas de los efectos desastrosos que su política produce en el país.

Por supuesto que el dirá como todos sus compañeros... ¿Y á mi qué?

El partido conservador continua recibiendo importantes adhesiones.

A las últimamente publicadas tenemos que añadir la del distinguido abogado D. Emilio Saenz de Ramirez, quien con un gran número de amigos, ha dejado al Sr. Romero Robledo, para ingresar en nuestras filas.

Bien venidos sean nuestros nuevos correligionarios.

La suscripcion abierta, con objeto de restaurar la soberbia catedral de Sevilla, ha encontrado eco no solo en España sino en el extranjero.

S. S. el Papa Leon XIII ha remitido 10.000 pesetas para el indicado objeto.

El Rey de Suecia ha dirigido un telegrama á las autoridades Sevillanas, ofreciendo contribuir á la restauracion de aquel artistico monumento.

S. M. la Reina Regente, la Real familia, los Duques de Montpensier, y otras muchísimas personas, han prometido su valioso concurso.

Los artistas Sevillanos se proponen efectuar una rifa destinando el producto de sus obras á tan laudable objeto.

En cambio el Arzobispo de Sevilla, se ha contentado con presidir todas las reuniones celebradas hasta hoy, pero... sin dar un cuarto todavía.

Las cuestiones de orden público á la orden del dia.

La manía que el Sr. Moret tiene por

los hilos le conducirá si Dios no lo remedia á Leganés.

Lo cual... sería muy sensible.

Suyo affmo. S. S. q. s. m. b.

P. V.

Verges 12 de Agosto de 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Por doquier aparecen seres privilegiados que figuran solamente ser nacidos para bien de la humanidad; por doquiera seres dignos de loa por el carácter especial que los distingue. No cejan unos en aprovechar los momentos para solazarse en la holganza, mientras otros, trabajadores de abolengo, no echan minuto para demostrar que pierden su cacumen sudando el quilo bajo el peso de sus enormes latigas. Así las cosas, Ejemplo de ello tenemos en nuestra villa, con el, en parte, dignísimo profesorado público, con el cual me congratulo simpatizar. No sé en que consiste ni á que obedece el tener vacacion la escuela de niños y siga la de niñas abierta con clase por la mañana y por la tarde con menos cabo de la higiene y con poco respeto de la ley. Será—me pregunto—porque sea más *laboriosa* y *delicada en el cumplimiento de su deber* la señorita Ana Navarro que el Sr. Maestro? Será por querer esa sincerarse hoy delante de los padres del celo que la distingue en bien de sus hijas, el cual deja muchísimo que desear? O será por los trabajos de *zafa* que no *habrán podido concluir* las niñas durante el curso escolar y necesita echar mano del período canicular, del que la ley *obliga* la vacacion absoluta? O será para dar lecciones de urbanidad y cortesía á las alumnas? O evitar el clamoreo general del pueblo por la deficiente enseñanza que dispensa á las niñas? O evitar el descontento del Sr. Inspector del ramo en el acto de girar su visita, lo que dice muy poco en pró de quien tiene en estima su buen nombre profesional? O quizá la exhibicion del cuadro monumental representando á D. Quijote *lavando los pañales de su prole, limpiando la bateria de cocina, aderezando el ajuar de la casa,* etc. etcétera. mientras su Dulcinea sonriente le contempla al verle tan bondadoso? O porque será?

No atinamos á comprender que las escuelas públicas de una misma localidad tengan vacacion completa las unas y clase las otras; porque, si para unas existen fueros, privilegios deben existir para las demás; no son de peor condicion las unas de las otras.

Poco ó nada hará en algunas entidades la tan pedida ley de vacaciones de 16 de Julio de 1887 y la no menos Real orden del 6 del finido mes, sin prever que con su conducta ponen, sin quererlo, el sambenito del ridículo á cuantos tomaron parte, directa ó indirectamente, para que la peticion presentada fuera un hecho tangible. Afectando á la higiene y á los fueros de justicia el hecho que se comenta, cumpla á mi deber llamar la atencion de un modo especial de las Autoridades de provincia para que, en uso de sus atribuciones, dicten alguna orden para extirpar abusos y no se burle el principio de autoridad como se hace.

Es cuanto por hoy tiene que decir-

le quien aprovecha esta nueva ocasion para reiterarse de V. muy atento y affmo. servidor y amigo q. b. s. m. *Judit.*

La Bisbal 12 Agosto de 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Próximo ya el dia de la fiesta mayor, los bisbalenses se preparan, trabajando sin descanso para que resulte lucida, y queden satisfechos los numerosos forasteros que vendrán á visitarnos. Ha aparecido ya el programa de los actos y festejos que tendrán lugar con motivo del centenario de la reedificacion de la Capilla de la Virgen de la Piedad, que con gran devocion se venera en esta villa desde antiquísima fecha. Además de las funciones religiosas que serán sencillas y espléndidas, se tocarán las clásicas *sardanas*, se dispararán castillos de fuegos de artificio bajo la entendida direccion de un pirotécnico barcelonés, se elevarán dos globos aereostáticos se repartirá una comida á los pobres, y por último se celebrará la distribucion de premios del Certamen literario organizado por la Administracion de dicha Capilla. Unido esto á las diversiones que forman parte de la fiesta mayor, como son los pasacalles, sardanas, conciertos y bailes de sociedad, han de producir un conjunto capaz de satisfacer á los mas descontentos y animar á los mas apáticos, sobre todo realizándose en esta poblacion que cuenta ya con dos cualidades que la han hecho siempre simpática y atractiva: la belleza de las mujeres y el carácter franco y hospitalario de los habitantes.

Esto que no es inmodestia, pues quien lo dice no es bisbalense, ni lisonjea, pues son cualidades que todo el mundo reconoce, han de contribuir en gran manera á que sea crecido el número de forasteros este año, asegurándoles desde ahora han de quedar satisfechos y complacidos de nuestra fiesta mayor.

El viernes último fué detenido en el mercado por un alguacil de la Alcaidía un sugeto que había robado algunas gallinas, en el pueblo de Foixá. No vaya V. á creer ahora que se trate de algún vecino de esta villa deseoso de celebrar de un modo espléndido y barato la Fiesta de La Bisbal, ya que dicho *rata* es del pueblo de Sta. Llogaya del Terri.

La operacion de la trilla va efectuándose sin novedad en nuestra comarca, gracias al buen tiempo que ahora disfrutamos, y todo hace creer habrá este año buena cosecha, siendo el trigo de excelente calidad.

Sin mas que comunicarle, se despide de V. hasta la próxima.—C.

### NOTICIAS.

Setenta y nueve años hace,—ó sea en Agosto del 809—cuando las hordas francesas se apoderaron del Castillo de Montjuich de esta ciudad.

Desde principios de Mayo de 1809 el general francés Reille y mas tarde Verdier, comenzaron á hostilizar á los habitantes de esta con continuos encuentros y asaltos, hasta que en el siguiente mes consiguieron encerrarles

en estrecho círculo formado por 18.000 hombres. Los situados solo ascendían á 5.673, pero tenían á la cabeza un gobernador de inquebrantable valor como era D. Mariano Alvarez de Castro y contaban con el auxilio de las mujeres que, dando al olvido sus fatigas, se ocuparon en distribuir municiones y en socorrer á los heridos ó en firmos. El primer punto que se propusieron atacar los franceses fué el Castillo de Montjuich, inexpugnable fortaleza defendida por su gobernador D. Guillermo Nash. Comenzó al bombardeo á mediados de dicho mes y alentados los franceses con el éxito de las primeras embestidas intentaron el asalto, siendo rechazados por cuatro veces y perdiendo en una de ellas 2.000 hombres. Era el mes de Agosto, cuando viendo Nash comprometida su situación por la falta de gente y de recursos dispuso, previa consulta al consejo de guerra, abandonar al Castillo, no sin proceder antes á la destrucción de todos los sitios y armamentos. De los 900 hombres que formaban la guarnición habian sucumbido 529, y 3.000 por parte de los franceses. Para completar este hecho tan intimamente ligado con el memorable sitio de Gerona, añadiremos que aun resistió la ciudad el ataque de las fuerzas invasoras durante cuatro meses, y que en todo ese periodo hizo una defensa tan heroica y fueron tan marcadas las pruebas de abnegación en que todos sus hijos rivalizaron que la capitulación que al fin tuvieron que aceptar bastó para inmortalizar su nombre.

—Con motivo de la festividad de mañana el número de LA PROVINCIA, correspondiente al jueves saldrá el viernes.

—Ya sabe ó debiera saber *El Constitucional* que ni nos subleva ni nos impacienta la mas ó menos proximidad de la venida del partido conservador en el poder.

Esto lo comprende todo soldado voluntario y de convicción, cual nosotros, que en vez de menguar, cada dia vá en aumento la confianza hacia nuestros jefes.

Bastaría para nosotros acallar toda impaciencia, si fuera caso que la hubiese, oír la voz de nuestro ilustre Jefe el Sr. Cánovas del Castillo en que dice cuando manifestó no disenter de las declaraciones hechas en Málaga por el Sr. Silvela «que el partido conservador no tiene impaciencia por el poder, pero lo ocupará en el instante mismo que sea llamado por la Corona para gobernar con sus principios y sus procedimientos como corresponde á todo partido sério, disciplinado y fuerte».

Creemos como cree todo el mundo, que á no ser el señor Sagasta el jefe del fusionismo, el país no continuaría por mas tiempo siendo desquiciado por su desatentada política y que ante su impotencia para el régimen gubernamental, no continuaría labrando nuestra ruina.

Y por esto es que el clamoreo general cunde por todas partes protestando no solo ya de aquellas disposiciones que dán por resultado matar la industria y el comercio en todos sentidos reduciendo á la nada nuestra agricultura, sino por ver el decididísimo apego que tiene este partido al poder y como

si todos estos clamores, gritos y protestas fueran tomados por aplausos.

Que tiene de extraño que el apreciable colega, identificándose con las ideas de ese partido, nos diga en su edición de ayer, que el país les aplaude.

—Ayer tarde un vecino de esta capital se suicidó en casa de un conocido y pariente suyo, valiéndose para ello de un magnífico puñal con el cual se inferió siete ú ocho heridas, tres ó cuatro de ellas graves, quedando muerto en el acto.

Ignoramos los móviles que le hayan conducido á tal extrema determinación.—(E. P. D.)

—El dia 8 del próximo mes de Setiembre se celebrará en Barcelona un Congreso espiritista, en el que se ha adherido el célebre ayunador italiano Sig Succi. Lo propio ha hecho, el ex-catedrático de la asignatura de Retórica y poética de este Instituto, el doctor en derecho civil y canónico D. Victor Oscariz y Lasaga.

La comision científica de París enviará un delegado para que la representen en el mismo.

—Se encuentra en esta ciudad el inteligente pintor catalán D. Enrique Serra.

Algunos amigos y admiradores, le obsequiaron el pasado sábado á una gira campestre,

—Ha estado en Celdas con objeto de ofrecer sus respetos al actual Ministro de Hacienda Sr. Puigcerver, el Delegado de aquél ramo en esta provincia D. Pedro Ortega Diaz.

—Es esperado en Barcelona el célebre astrónomo Camilo Flammarion.

—Tanto en la funcion de tarde de anteayer domingo, como en la de la noche del mismo dia, obtuvo la empresa del *Circo Ancillotti* dos llenos completos.

Todos los artistas que en ellos tomaron parte fueror como siempre sumamente aplaudidos. Se está ensayando para poner en escena cuanto antes, el gran espectáculo en el que toman parte unas 80 personas titulado, *Una fiesta nocturna en Pequín*, compuesta de 7 cuadros y una apoteosis final. El Sig Ancillotti tiene ya contratada su numerosa Compañía para actuar una corta temporada en la vecina poblacion de San Feliu de Guixols.

—Los festejos que durante los dias 10, 11 y 12 del corriente mes han celebrado los vecinos del barrio del Mercadal han estado como de costumbre sumamente animados. Las tradicionales *sardanas llargas* se sucedían unas á otras, siendo muchos los vecinos que durante los referidos dias se han entregado en *cuerpo y alma á Terpicore*.

—El *Olimpo* celebró anteayer un escojido concierto y baile que estuvo muy animado durante toda la noche.

—PARA CALMAR LAS OLAS —Mr. Wilhelm Meissel, piloto del vapor alemán Werra, es autor de un invento que está llamado á producir grandes beneficios á los navegantes.

Trátase de un cohete, que, disparado de un buque á las olas turbulentas, esparce al hacer detonación, una cantidad de aceite, que, distribuyéndose por la superficie de las aguas, calma su furia con

tanta prontitud como el famoso «Quos ego» de Neptuno.

La utilidad de este invento se ha ensayado practicamente en distintas ocasiones.

Para la distribucion del aceite es indiferente que el cohete estalle dentro ó fuera del agua, pues en el primer caso, por su menor densidad, sube al punto el oleoso líquido á la superficie.

—Dos inventores de Munich han obtenido privilegio por un nuevo teléfono muy notable, el cual reproduce directamente las palabras y frases transmitidas sobre un papel especialmente preparado, del que se podrá hacer uso en vez de las cartas ordinarias, empleando un nuevo sistema de escritura, basado sobre los principios de fonografía.

LA NAVEGACION DE VAPOR.

El dia 23 de Marzo último se han cumplido cincuenta años desde que comenzó en forma la navegación trasatlántica á vapor. En tal dia hace media centuria, estaba en el puerto de Nueva York el vapor «Sirius» seguido pocas horas después por el *Creat Nestarn*.

Anteriormente se hicieron otros viajes trasatlánticos, pero fueron mas bien tentativas, que no se repitieron por su exesivo coste, y que retrasaron considerablemente los progresos de la navegacion trasatlántica á vapor.

En 1819 el vapor «Savannach» logró cruzar el océano desde los Estados Unidos á Europa. Su llegada á Liverpool fué un acontecimiento notable. Un crucero de resguardo que rodeaba la costa de Irlanda, le siguió durante un dia creyendo que era un buque que se incendiaba. El «Savannach» consumia madera, y por demasiado costoso fué vendido y convertido en buque de vela. Diez años despues construía en el «Clyde» otro vapor, el «Curacoa» que hizo por poco tiempo la carrera entre Amsterdam y las Antillas y al fin tuvo igual suerte que su predecesor, á pesar de consumir ya carbon de piedra.

El «Sirius» invirtió en su viaje 15 dias, y se consideraba la travesía rapidísima. Hoy nuestros vapores han acertado el tiempo hasta seis dias, cinco horas y treinta y un minutos, y no se pasará un año sin que ese tiempo se acorte mas aun. La máquina del «Suirius» tenía 400 caballos de fuerza; hoy cruzan el atlántico vapores, como el «Etruria» que tiene una fuerza de 14.000 caballos, y se proyecta construir otros hasta de 20.000; Y no digamos nada del progreso realizado en las condiciones naviaras, regularidad, comodidades, dimensiones de los buques, etc. etc.

PUBLICACIONES.

El número 31 de la *Exposicion Vaticana* contiene el sumario siguiente:

*Texto* —Exposicion de las escuelas nocturnas de Roma.—El gran cruci-

fijo de plata (donativo del príncipe Doria Pamphily).—San Francisco de Asis (estátua de Dupré, donativo de los Terciarios Franciscanos de Italia).—La exposicion de las misiones de los capuchinos (Islas Seychelles).—Cáliz de plata cincelada (obra de Pedro Quadroli, donativo de los Sres. Marqueses de Villafuerte).—Frontal artístico (ofrenda colectiva de las Pías Uniones de las Hijas de María Inmaculada y de Santa Inés).—Salon de Francia.—Fastos de Leon XIII (*continuacion*).

*Grabados*.—Gran crucifijo de plata (donativo del príncipe Doria Pamphily).—D.ª Jorge Heileputte, profesor en la Universidad Calólica de Lovaina, presidente de la Comision belga del Jubileo.—D. Francisco Saverio Temmerman, catedrático del Seminario Africano de Lovaina, secretario de la Comision belga del Jubileo.—San Francisco de Asis (estátua de Dupré, donativo de los Terciarios Franciscanos de Italia).—Exposicion de las misiones de los Padres capuchinos (donativos procedentes de las Islas Seychelles).—Cáliz de plata cincelada (donativo de los marqueses de Villafuerte).—Frontal artístico (ofrenda colectiva de las Pías Uniones de las Hijas de María Inmaculada y de Santa Inés).—Salon de Francia: vista del ángulo á izquierda, frente el Aula de honor.

El número 32 de la *Hormiga de Oro* correspondiente al 5 de Agosto contiene las siguientes materias:

*Texto*.—Cronica hebdomadaria, por Lupercio.—De la libertad humana: Letras enciclicas de Leon XIII (continuacion).—La Iglesia y el Estado, I, por Manuel Casanovas y Sanz.—El hijo del Rey, III.—Cronica contemporanea.—Seccion recreativa.—Nuestros grabados.

*Grabados*.—Excmo. Sr. D. Antonio Flores, presidente electo de la República del Ecuador.—Exposicion universal de Barcelona: Entrada al Parque por el salon de San Juan y vista del Café-Restaurant (doble página).—Cascada de Habanilla en la jurisdicción de Cienfuegos (Isla de Cuba).

La C.ª fabril Singer.

Desde esta fecha cede sus inmejorables máquinas de coser á los precios siguientes:

	A plazos.	Al contado.
	Plas.	Plas.
Lanzadera oscilante indust.	250 »	200 »
Id. id. domést. sin cubierta	212 50	170 »
Id. id. id. con id.	225 »	180 »
Intermedia sin cubierta.	162 50	130 »
Id. con id.	175 »	140 »
Familia sin id.	125 »	100 »
Id. con id.	137 50	100 »

y otros varios modelos y formas á precios sumamente módicos.

Visitar nuestros establecimientos GERONA: Abeuradors, 8 FIGUERAS: Ingenieros, 4

NOTA: Garantía positiva. Enseñanza gratis á domicilio.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y MAÑANA. S. Eusebio, mr.; La Asuncion de Ntra. Sra. y S. Roque.

CUARENTA HORAS Están en la Iglesia de la Congregacion Gerona: Tip. de Alberto Nugué.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA DE JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería.  
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina,  
Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Ex-  
ranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.

## SERVICIOS

DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.**

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Colón.**

Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con  
trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30. vía Puerto Rico, Habana y San-  
tiago de Cuba.

**Línea de Filipinas.**

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinacion del Golfo Pérsico, Costa Oriental  
de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de  
Enero, y de Manila cada 4 lúnes á partir del 9 de Enero.

**Línea de Buenos Aires**

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, salien-  
do de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

**Línea de Fernando Póo.**

Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**Servicios de Africa.**

**COSTA NORTE.**—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para  
Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mis-  
mas escalas.

**COSTA NOROESTE.**—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca  
y Mogador.

**SERVICIO DE TÁNGER.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do-  
mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lúnes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la  
Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su di-  
recto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas  
por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila á precios especiales para emigrantes  
de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encon-  
tran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes,  
agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos  
designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos  
por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía  
plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno  
Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—  
Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart  
y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

## TIENDA DE MERCERIA Y ARTÍCULOS PARA FLORES DE JOSÉ BONET.

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el publico  
grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confección á pre-  
cios sumamente económicos.

## VINO TONICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE

A BASE DE QUINA PEPSINÁ É HIPOFOSFITOS  
DE CAL Y DE SOSA.

Aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Ciru-  
gía de Barcelona.

Cura la Tisis incipiente, la clóru-anemia, las escrofulas y el raquitismo, regenera  
las pérdidas sanguíneas aumenta el apetito y las carnes, favorece la digestion y asi  
milaciones reemplazando con ventaja á las emulsiones aceite higado de bacalao, pues  
además de ser superior á ello no produce los vómitos ni diarrea que en general pro-  
ducen aquellos en verano.

De venta en todas las farmacias, par. p. didos dirigirse á casa el Doctor

**Francisco Sànglas Pagés.—Camprodón**

Tambien dicho farmaceutico prepara las pildoras antineuralgicas contra  
la jaqueca (dolor de cabeza) utiles y de infalibles resultados en todas  
aquellas enfermedades que dimanen del sistema nervioso.

# LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

### Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.  
En la cuarta id. id. 25 id. id.

### A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.  
En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á  
juicio de la Direccion.—Insertése ó nó, ningun original será devuelto.

## BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos.

	Pesetas	cént.
En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y estrangero id.	10	»

Numeros sueltos: 15 céntimos.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle subida S. Martin numero 2

TIENDA.